

Actualización del crédito

vilopez Alfonso Lopez Gaviria <vilopez980@gmail.com>

Mar 18/01/2022 10:52

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (58 KB)

liquidación 18 de enero 2022.pdf;

SEÑORES JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL ARMENIA - QUINDIO.

Demandante: Rosaura Solano Suta.

Demandado: Gil Pavón Blanco

Radicado: 2012-00247.

Anexo a este correo se adjunta memorial de actualizacion del credito dentro del proceso

**SEÑORES JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA - QUINDIO.**

Demandante: Rosaura Solano Suta.

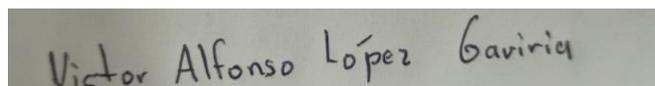
Demandado: Gil Pavón Blanco

Radicado: 2012-00247.

Por medio del presente escrito, de manera respetuosa, me permito presentar actualización de liquidación del crédito conforme lo establece el artículo 446 del Código General del Proceso.

DESDE	HASTA	INTERES LIQUIDAR	T/L	DIAS	CAPITAL	INTERES	SUBTOTAL INTERES	ABONOS
INTERESES LIQUIDACION ANTERIOR							\$2.436.987	
29-jun-21	30-jun-21	MORA	2,15%	2	\$ 2.950.000,00	\$ 4.228	\$2.441.215	
1-jul-21	31-jul-21	MORA	2,14%	30	\$ 2.950.000,00	\$ 63.130	\$2.504.345	
1-ago-21	31-ago-21	MORA	2,15%	30	\$ 2.950.000,00	\$ 63.425	\$2.567.770	
1-sep-21	30-sep-21	MORA	2,14%	30	\$ 2.950.000,00	\$ 63.130	\$2.630.900	
1-oct-21	31-oct-21	MORA	2,13%	30	\$ 2.950.000,00	\$ 62.835	\$2.693.735	
1-nov-21	30-nov-21	MORA	2,15%	30	\$ 2.950.000,00	\$ 63.425	\$2.757.160	
1-dic-21	31-dici-21	MORA	2,18%	30	\$ 2.950.000,00	\$ 64.310	\$2.821.470	
1-ene-22	18-ene-22	MORA	2,20%	18	\$ 2.950.000,00	\$ 38.939	\$2.860.409	
Fecha Liquidación					DEL 29/06/2021 AL 18/01/2022			
Subtotal Abonos					\$ 0			
Subtotal Capital					\$ 2.950.000			
Subtotal Intereses					\$ 2.860.409			
TOTAL, LIQUIDACIÓN					\$ 5.810.409			

Atentamente



Victor Alfonso Lopez Gaviria

CC 1098306909

T.P 212204 del C.S. de la J

ACTUALIZACION CREDITO Y PETICION TITULOS JUDICIALES

John Enrique Osorio Sanchez <jhoneabogado1988@gmail.com>

Lun 17/01/2022 11:06

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 06 Civil Municipal - Quindio - Armenia <j06cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señores

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL**ARMENIA Q.****E. S. D**cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.coj06cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co**N° Radicado: 2018-698**

Naturaleza del Proceso: **Ejecutivo Singular**
 Demandante: **John Enrique Osorio Sánchez**
 Demandado: **Bauner Vidal Otero**

Referencia: Actualización De Crédito y Entrega De Títulos Judiciales

JOHN ENRIQUE OSORIO SANCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.094.897.913 de Armenia Q, por medio del presente escrito respetuosamente ME DIRIJO AL Honorable Despacho en busca de actualizar el crédito del proceso referenciado;

PRIMERO: Del proceso antedicho y en la anterior liquidación del crédito que quedo en firme, el señor Bauner Vidal otero, debe de pagar la suma de **10.656.800 (diez millones seiscientos cincuenta y seis mil ochocientos pesos)**

SEGUNDO: los títulos judiciales que se han retirado han sido los siguientes:

- 454010000550929
- 454010000552413
- 454010000554174
- 454010000556656

--	--

TOTAL: **2.655.727 (DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTI SIETE PESOS MCTE)**

DESCUENTOS: El capital aprobado en liquidación primaria fue de **10.656.800 (DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS)**, al cual se le resta el valor de **2.655.727 (DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTI SIETE PESOS MCTE)**, **QUEDANDO un saldo de 8.001.073, (ocho millones un mil setenta y tres pesos)**

ACTUALIZACIÓN

El saldo actual es de **8.001.073, (ocho millones un mil setenta y tres pesos)**. Así las cosas, solicito con venia del Honorable Despacho; **la aprobación de la actualización de dicho crédito y la entrega de la totalidad de los depósitos judiciales que se encuentren actualmente.**

El suscrito las recibirá en: Edificio Banco Popular, Oficina 503, de Armenia Q, manifiesto al despacho que las podrá recibir en el Correo Electrónico; jhoneabogado1988@gmail.com

Cel: 321-270-9099

Atentamente,



Señores

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

ARMENIA Q.

E. S. D

cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

j06cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

N° Radicado: 2018-698

Naturaleza del Proceso: **Ejecutivo Singular**
Demandante: **John Enrique Osorio Sánchez**
Demandado: **Bauner Vidal Otero**

Referencia: Actualización De Crédito y Entrega De Títulos Judiciales

JOHN ENRIQUE OSORIO SANCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.094.897.913 de Armenia Q, por medio del presente escrito respetuosamente ME DIRIJO AL Honorable Despacho en busca de actualizar el crédito del proceso referenciado;

PRIMERO: Del proceso antedicho y en la anterior liquidación del crédito que quedo e firme, el señor Bauner Vidal otero, debe de pagar la suma de **10.656.800 (diez millones seiscientos cincuenta y seis mil ochocientos pesos)**

SEGUNDO: los títulos judiciales que se han retirado han sido los siguientes:

- 454010000550929 \$248.295,00
- 454010000552413 \$248.295,00
- 454010000554174 \$248.295,00
- 454010000556656 \$248.295,00

454010000536190	\$ 234.223,00
454010000538119	\$ 248.295,00
454010000540568	\$ 248.295,00
454010000542913	\$ 186.849,00
454010000545325	\$ 248.295,00
454010000546987	\$ 248.295,00
454010000548542	\$ 248.295,00

TOTAL: 2.655.727 (DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTI SIETE PESOS MCTE)

DESCUENTOS: El capital aprobado en liquidación primaria fue de **10.656.800 (DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS)**, al cual se le resta el valor de **2.655.727 (DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTI SIETE PESOS MCTE)**, QUEDANDO un saldo de **8.001.073, (ocho millones un mil setenta y tres pesos)**



ACTUALIZACIÓN

El saldo actual es de **8.001.073, (ocho millones un mil setenta y tres pesos)**, Así las cosas, solicito con venia del Honorable Despacho; **la aprobación de la actualización de dicho crédito y la entrega de la totalidad de los depósitos judiciales que se encuentren actualmente.**

Nota: anexo en formato Excel la liquidación primaria del crédito, la cual quedo en firme.

NOTIFICACIONES

El suscrito las recibirá en: Edificio Banco Popular, Oficina 503, de Armenia Q, manifiesto al despacho que las podre recibir en el Correo Electrónico; jhoneabogado1988@gmail.com

Cel: 321-270-9099

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J.E.S.' or similar initials.

JOHN ENRIQUE OSORIO SANCHEZ.

ABOGADO

Capital
fecha prestamo
fecha delpago pactado

6000000
15 de mayo de 2015
15 de noviembre de 2015

año 2015	interes corriente supefinanciera	interes por mora (50%)	total	TOTAL INTERESES AÑO 2015
jun-15	1,48	2,22	133.200	928.800
jul-15	1,47	2,20	132.000	
ago-15	1,47	2,20	132.000	
sep-15	1,47	2,20	132.000	
oct-15	1,48	2,22	133.200	
nov-15	1,48	2,22	133.200	
dic-15	1,48	2,22	133.200	
año 2016	interes corriente supefinanciera	interes por mora	total	TOTAL INTERESES AÑO 2016
ene-16	1,50	2,25	135.000	1.713.600
feb-16	1,50	2,25	135.000	
mar-16	1,50	2,25	135.000	
abr-16	1,56	2,34	140.400	
may-16	1,56	2,34	140.400	
jun-16	1,56	2,34	140.400	
jul-16	1,62	2,43	145.800	
ago-16	1,62	2,43	145.800	
sep-16	1,62	2,43	145.800	
oct-16	1,67	2,50	150.000	
nov-16	1,67	2,50	150.000	
dic-16	1,67	2,50	150.000	
año 2017	interes corriente supefinanciera	interes por mora	total	TOTAL INTERESES AÑO 2017
ene-17	1,69	2,53	151.800	1.788.000
feb-17	1,69	2,53	151.800	
mar-17	1,69	2,53	151.800	
abr-17	1,69	2,53	151.800	
may-17	1,69	2,53	151.800	

	jun-17	1,69		2,53	151.800	
	jul-17	1,66		2,49	149.400	
	ago-17	1,66		2,49	149.400	
	sep-17	1,66		2,49	149.400	
	oct-17	1,61		2,41	144.600	
	nov-17	1,58		2,37	142.200	
	dic-17	1,58		2,37	142.200	
año 2018			interes corriente supefinanciera	interes por mora	total	TOTAL INTERESES AÑO 2018
	ene-18	1,57		2,35	141.000	225.600
16 de febrero de 2018	1,60 / 2: 0,8 (solo se saca el interes de 16 dias)			1,20	84.600	

CAPITAL: 6,000,000
TOTAL INTERESES: 4,656,000
TOTAL A PAGAR: 10,656,800

ACTUALIZACION Y PETICION DE TITULOS JUDICIALES - PROCESO EJECUTIVO 2019-546

John Enrique Osorio Sanchez <jhoneabogado1988@gmail.com>

Lun 17/01/2022 11:41

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 06 Civil Municipal - Quindio - Armenia <j06cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señores

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL**ARMENIA Q.****E. S. D**cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.coj06cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co**N° Radicado: 2019-546**

Naturaleza del Proceso: **Ejecutivo Singular**
 Demandante: **Francisco Javier Londoño**
 Demandado: **Diana Carolina Rodríguez**

Referencia: Actualización De Crédito y Entrega De Títulos Judiciales

JOHN ENRIQUE OSORIO SANCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.094.897.913 de Armenia Q, por medio del presente escrito respetuosamente ME DIRIJO AL Honorable Despacho en busca de actualizar el crédito del proceso referenciado;

PRIMERO: Del proceso antedicho y en la anterior liquidación del crédito que quedo en firme, la señora **Diana Carolina Rodríguez**, debe de pagar la suma de **11.449.253 (ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS)**, liquidación en que quedo en firme bajo auto del 25 de junio del año 2020.

SEGUNDO: los títulos judiciales que se han retirado han sido los siguientes:

454010000529415	\$ 190.752,00
454010000531862	\$ 185.256,00
454010000534086	\$ 185.256,00
454010000536098	\$ 185.257,00
454010000539522	\$ 175.320,00
454010000541973	\$ 175.320,00
454010000544406	\$ 175.320,00
454010000545918	\$ 175.320,00

454010000547775	\$ 175.320,00
454010000549554	\$ 164.640,00

• Valor Total: \$ 1.787.761,00

454010000551847	\$ 193.520,00
454010000553976	\$ 324.302,00
454010000555297	\$ 193.520,00
454010000556949	\$ 193.520,00

• Valor Total: \$ 904.862,00

454010000559388	\$ 193.520,00
454010000561298	\$ 193.519,00
454010000562986	\$ 187.374,00
454010000564962	\$ 187.374,00
454010000566317	\$ 187.374,00

• Valor Total: \$ 949.161,00

TOTAL: 3.641.784, (TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE)

DESCUENTOS: El capital aprobado en liquidación primaria fue de **11.449.253 (ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS)**, al cual se le resta el valor de los títulos recibidos; **2.655.727 (DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTI SIETE PESOS MCTE)**, **QUEDANDO un saldo de 7.807.469, (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE)**

ACTUALIZACIÓN

El saldo actual que se adeuda es de **7.807.469, (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE)**, Así las cosas, solicito con venia del Honorable Despacho; **la aprobación de la actualización de dicho crédito y la entrega de la totalidad de los depósitos judiciales que se encuentren actualmente.**

NOTIFICACIONES

El suscrito las recibirá en: Edificio Banco Popular, Oficina 503, de Armenia Q, manifiesto al despacho que las podre recibir en el Correo Electrónico; jhoneabogado1988@gmail.com

Cel: 321-270-9099

Atentamente,

JOHN ENRIQUE OSORIO SANCHEZ.

ABOGADO



Señores

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

ARMENIA Q.

E. S. D

cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

j06cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Nº Radicado: 2019-546

Naturaleza del Proceso: **Ejecutivo Singular**
Demandante: **Francisco Javier Londoño**
Demandado: **Diana Carolina Rodríguez**

Referencia: Actualización De Crédito y Entrega De Títulos Judiciales

JOHN ENRIQUE OSORIO SANCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.094.897.913 de Armenia Q, por medio del presente escrito respetuosamente ME DIRIJO AL Honorable Despacho en busca de actualizar el crédito del proceso referenciado;

PRIMERO: Del proceso antedicho y en la anterior liquidación del crédito que quedo en firme, la señora **Diana Carolina Rodríguez**, debe de pagar la suma de **11.449.253 (ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS)**, liquidación en que quedo en firme bajo auto del 25 de junio del año 2020.

SEGUNDO: los títulos judiciales que se han retirado han sido los siguientes:

454010000529415	\$ 190.752,00
454010000531862	\$ 185.256,00
454010000534086	\$ 185.256,00
454010000536098	\$ 185.257,00
454010000539522	\$ 175.320,00
454010000541973	\$ 175.320,00
454010000544406	\$ 175.320,00
454010000545918	\$ 175.320,00
454010000547775	\$ 175.320,00
454010000549554	\$ 164.640,00

• Valor Total: \$ 1.787.761,00

454010000551847	\$ 193.520,00
454010000553976	\$ 324.302,00
454010000555297	\$ 193.520,00
454010000556949	\$ 193.520,00

• Valor Total: \$ 904.862,00



454010000559388	\$ 193.520,00
454010000561298	\$ 193.519,00
454010000562986	\$ 187.374,00
454010000564962	\$ 187.374,00
454010000566317	\$ 187.374,00

• Valor Total: \$ 949.161,00

TOTAL: 3.641.784, (TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE)

DESCUENTOS: El capital aprobado en liquidación primaria fue de **11.449.253 (ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS)**, al cual se le resta el valor de los títulos recibidos; **2.655.727 (DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTI SIETE PESOS MCTE)**, **QUEDANDO un saldo de 7.807.469, (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE))**

ACTUALIZACIÓN

El saldo actual que se adeuda es de **7.807.469, (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE)**, Así las cosas, solicito con venia del Honorable Despacho; **la aprobación de la actualización de dicho crédito y la entrega de la totalidad de los depósitos judiciales que se encuentren actualmente.**

NOTIFICACIONES

El suscrito las recibirá en: Edificio Banco Popular, Oficina 503, de Armenia Q, manifiesto al despacho que las podre recibir en el Correo Electrónico; jhoneabogado1988@gmail.com

Cel: 321-270-9099

Atentamente,

JOHN ENRIQUE OSORIO SANCHEZ.

ABOGADO